

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/350/2019

1	,	5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 09 de mayo de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martinez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden ______ 1.- Lista de Presentes ---2.- Declaratoria de Quórum ------3.- Lectura y aprobación de la orden del día ------4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión ------5.- Asuntos Varios -----Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN. ------01.- C. MARA ELBA SANDOVAL ALANIZ.- Dictamen número 5973/2019, trabajadora administrativa, Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 10 meses, 09 días, al día 27 de marzo de 2019, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,324.36. SE APRUEBA ---02.- C. MARIA TERESA OROZCO GONZALEZ.- Dictamen número 5974/2019, trabajadora administrativa, de Coordinación con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita en la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 07 meses, 01 día, al día 02 de abril de 2019, una edad de asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,898.35. SE APRUEBA. ------03.- C. CARLOS RUIZ ESQUIVEL.- Dictamen número 5977/2019, trabajador académico, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.73 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 02 días, al día 03 de abril de 2019, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,649.27. SE APRUEBA. ------04.- C. GUSTAVO HERNANDEZ HERNANDEZ.- Dictamen número 5979/2019, trabajador Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 11 meses, 18 días, al día 04 de abril de 2019, una edad de se signa una pensión mensual por la cantidad de \$35,371.31. SE APRUEBA. -----

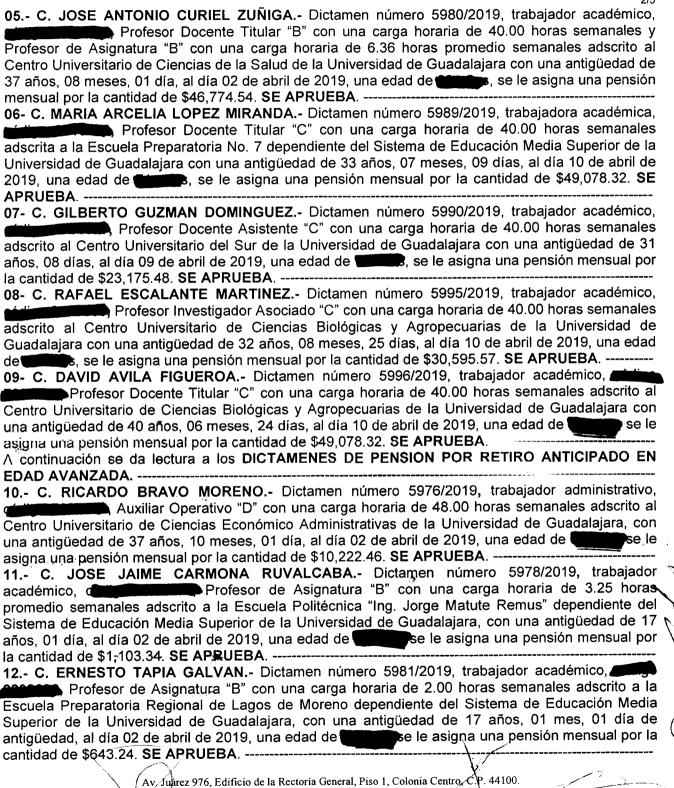
V. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 1, Colonia Centro, C.P. 44+00. Guadalajara, Jalisco, México Tels. [52] (33) 3540 3045, 3134 2288, Ext. 12288

www.finanzas.udg.mx



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/350/2019



Guadalajara, Jalisco, México Tels. [52] (33) 3540 3045, 3134 2288, Ext.\12288

www.finanzas.udg.mx

The state of the s



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/350/2019 13.- C. JORGE ANTONIO LOMELI GONZALEZ.- Dictamen número 5982/2019, trabajador Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas académico, semanales y Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 07 meses, 04 días, al día 05 de abril de 2019, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,803.79. SE APRUEBA. ------14.- C. MARCO AURELIO TORRES ALVAREZ.- Dictamen número 5983/2019, trabajador académico, profesor Docente Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.60 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 05 meses, 01 día, al día 02 de abril de 2019, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 12,985.49. SE APRUEBA. ------15.- C. ARCELIA ALCALA ZUNO.- Dictamen número 5984/2019, trabajadora administrativa, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 05 meses, al día 05 de abril de 2019, una edad de se se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,699.28. SE APRUEBA. -----16.- C. RAUL SALAS VAZQUEZ.- Dictamen número 5986/2019, trabajador académico, Norma Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ameca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 09 meses, 07 días, al día 08 de abril de 2019, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,553.73. SE APRUEBA. -----17.- C. J. JESUS MEDINA RAMIREZ.- Dictamen número 5988/2019, trabajador administrativo, B, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas E Ingeniarías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 05 meses, 23 días, al día 08 de abril de 2019, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 9,080.38. SE APRUEBA. ----------18.- C. JOSE LUIS DE LA TORRE COVARRUBIAS.- Dictamen número 5992/2019, trabajador académico, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.30 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 11 meses, 23 días, al día 09 de abril de 2019, una edad de se se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$45,869.90. SE APRUEBA. ------19.- C. VICTOR MANUEL MARTINEZ GUTIERREZ.- Dictamen número 5993/2019, trabajador Profesor Docente Asistente "A" con una carga horaria de 20.00 horas. semanales, adscrito a Escuela Politécnica de Guadalajara, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 08 días, al día 09 de abril de 2019, una edad de se se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,817.73. **SE APRUEBA**. -----20.- C. VICTOR FLORES OLMOS.- Dictamen número 5994/2019, trabajador académico, Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 04

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 1, Colonia Centro, C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco, México Tels. [52] (33) 3540 3045, 3134 2288, Ext. 12288

www.finanzas.udg.mx



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/350/2019 meses, 23 días, al día 09 de abril de 2019, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,011.04. SE APRUEBA. ------21,- C. ANNA CELIA CASTILLON DUEÑAS.- Dictamen número 5999/2019, trabajadora académica, 4, Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Ameca Módulo Mascota Dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 02 meses, 29 días, al día 30 de abril de 2019, una edad de la se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,908:47. SE APRUEBA. ------A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN 22.- C. MANUEL CHOLICO CISNEROS.- Dictamen número 5985/2019, trabajador administrativo, Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito en la Coordinación de Cultura Física de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, al día 16 de abril de 2019, una edad de se se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,467.10. SE APRUEBA. --A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA. --23.- C. VICTOR HUGO RAMIREZ CRUZ.- Dictamen número 5975/2019, trabajador académico, Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 02 meses, al 1° de abril de 2019, toda vez que con fecha 1° de abril de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,186.59. SE APRUEBA. -----24.- C. JONATHAN ESPINOZA HERNANDEZ.- Dictamen número 5991/2019, trabajador administrativo. di line 2000000. Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 18, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 03 años, 06 meses, 15 días, al 08 abril de 2019, toda vez que con fecha 1° de abril de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,080.40. SE APRUEBA. --25.- C. JOSE MARTIN SOTO CRUZ.- Dictamen número 5997/2019, trabajador académico, € Profesor de Asignatura "A", adscrito a la Escuela Preparatoria No. 17 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 06 años, 09 meses, 09 días, al 05 de abril de 2019, toda vez que con fecha 05 de abril de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,239.84. SE APRUEBA. -----26.- C. VICTOR MANUEL RUELAS VAZQUEZ.- Dictamen número 5998/2019, trabajador Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 03 meses, 04 días, al 10 abril de 2019, toda vez que con fecha 05 de abril de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,991.48. SE APRUEBA. A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD. ---27.- C. ELENA MARQUEZ GONZALEZ.- Dictamen número 5987/2019, Administrativa de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad al viudo JORGE ARTURO NAVARRO VILLARREAL y la huérfana JENNIFER SHANTELLE NAVARRO MARQUEZ, por la cantidad mensual de \$2,879.95, en la proporción correspondiente, un

Av. Tuáréz 976, Edificio de la Rectoria General, Piso 1, Colonia Centro, C.P. 44100 Quadalajara, Jalisco, México Tels. [52] (33) 3540 3045, 31342288, Ext. 12288

www.finanzas.udg.mx

The state of the s



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/350/2019

pago retroactivo en los términos de la cláusula 18 del convenio pensionario UDG.SUTUDEG. SE APRUEBA.

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 21 de mayo de 2019

quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -

MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA

ECRETARIO GENERAL

MTRA. CELIÑA DIAZ MICHEL COORDINADORA GENERAL DE 1 RECURSOS HUMANOS

LIO. JESUS PALAFOX YAÑEZ SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE LES/ÚS BECERRA
SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL
SUTUDEG

MTRO, GUSTAVO A. CARDENAS
CUTINO

DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. RICARDO EL ÓRES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUDEG

LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ

SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG